



ACTA DE REUNIÓN N° 5/2023 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	Agendada en Noviembre 2022
Fecha de realización	13 de Septiembre de 2023
Hora de inicio	15:30 horas
Hora de término	17:40 horas
Lugar	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Fuentes Purrán	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Tomas Gray Gariazzo	Ministro	Designado	Corte de Apelaciones de Santiago
Danilo Quezada Rojas	Ministro	Subrogante	Corte de Apelaciones de San Miguel
Daniela Báez Aguirre	Defensora Regional	Titular	Defensoría Penal Pública Norte
Omar Castro Torres	Abogado Jefe Jurídico	Designado	Policía de Investigaciones
Romina Foucaut Soto	Secretaría Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Juan Diaz Reyes	Coordinador del Centro de Justicia de Santiago	Profesional	Poder Judicial

Marcelo Piñilla	Jefe Sección Tribunales	Profesional	Gendarmería de Chile
Cristina Basoalto	Abogado	Profesional	Defensoría Penal Pública Sur
Roberto Alarcón	Abogado Asesor	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Belén Pedreros	Secretaria Ejecutiva Comisión	Subrogante	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas tratados

	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de Formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de Sesión Ordinaria, de fecha 26 de Julio de 2023.
II.	Término de alerta sanitaria	Desde el 1 de Septiembre se pasó a la etapa 2 según lo establecido en el Protocolo del Poder Judicial, por lo que tanto funcionarios como jueces volvieron a la presencialidad, en forma permanente. Cualquier tribunal que no dé cumplimiento a la presencialidad, hay que darlo a conocer a la Corte de Apelaciones respectiva. Se hace referencia que algunas situaciones puntuales por seguridad para los magistrados, fiscales o defensores se podría solicitar que sea remota.
III.	Protocolo LGTBI	El texto está aprobado por las 4 Fiscalías y las Policías. Se acuerda como fecha tentativa el martes 10 o lunes 16 de Octubre.
IV.	Protocolo con Notarios	Se da a conocer a la Comisión una Mesa de Trabajo que se hizo entre Poder Judicial, Gendarmería y la Seremi de Justicia para celebrar una Protocolo con los Notarios de la jurisdicción de Santiago. Dicho Protocolo fue firmado ayer martes 12. En virtud de él los internos podrán realizar ciertos trámites a los cuales no pueden acceder. La idea es replicarlo en todo Chile.



SEREMI
Región Metropolitana
de Santiago

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

VI.	Plazas de Justicia	de	Se informa que se han realizado 6 plazas de justicia al interior de las unidades penales, quedando pendiente C.D.P San Miguel y Santiago 1 de imputados.
------------	---------------------------	----	--

5. Compromisos adquiridos

Nº	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1			

6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/parcialmente ejecutado/reprogramado)
1			

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas

8. Firma responsable

<p>JAIME FUENTES PURRAN Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Metropolitana de Santiago</p>	
---	--